

1. INTRODUCCIÓN

Desde principio de los años setenta, el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) estableció diferentes tipos de redes de observación de las aguas subterráneas y toma de datos de parámetros hidráulicos, que le han permitido crear una infraestructura hidrogeológica básica para el desarrollo de planes de investigación sobre aguas subterráneas.

Actualmente estas redes de observación continúan operativas preferentemente en aquellas unidades hidrogeológicas que por sus características hidráulicas, socioeconómicas e implicaciones medioambientales suponen un área de especial interés técnico e investigador en el ámbito de las aguas subterráneas.

Una de estas zonas preferentes de interés es la constituida por la Unidad Hidrogeológica 04.04 (Mancha Occidental), donde el IGME mantiene operativa una red de observación piezométrica y de toma de muestras de aguas subterráneas que constituye la infraestructura básica para la realización del presente informe.